



FECHA: 17 noviembre 2020

ASUNTO: Petición de paralización de la ley en el Congreso de los Diputados

A LA ATENCIÓN DEL RESPONSABLE DE EDUCACIÓN

La Plataforma Más Plurales ha registrado varias peticiones en el Congreso

MÁS PLURALES SOLICITA LA PARALIZACIÓN DE LA LEY CELAÁ

Su campaña ha recibido el apoyo de millón y medio de firmas en poco más de dos semanas

Representantes de la Plataforma Más Plurales, de la que forman parte sindicatos, asociaciones de familias, empresas del sector y diferentes organizaciones educativas, han registrado esta mañana escritos dirigidos a la Presidenta del Congreso y a los Grupos Parlamentarios solicitando la paralización de la LOMLOE. Los apoyos recibidos en las últimas semanas constatan la enorme preocupación y rechazo que el Proyecto de Ley Orgánica de Mejora de la Ley Orgánica de Educación genera en una parte importante de la sociedad.

Como se ha venido denunciando desde las organizaciones integrantes de la Plataforma, estamos ante un Proyecto de Ley fuertemente intervencionista que promueve la restricción de derechos y libertades ciudadanas y atenta contra la pluralidad de nuestro sistema educativo, elemento sin duda clave en una sociedad democrática.

La pluralidad educativa y la libertad de elección de las familias del tipo de centro que consideren más adecuado para la educación y formación de sus hijos conforme a sus convicciones, deben ser aspectos fundamentales en la organización y planificación del sistema educativo y ambas cuestiones se ven seriamente amenazadas por la LOMLOE.

En Más Plurales estamos firmemente convencidos de que en el sistema educativo todos somos necesarios para contribuir a la formación de nuestros alumnos y, desde la convivencia y el respeto a la pluralidad y libertad, avanzar en la mejora de nuestra sociedad civil.

Por todo ello, y avalados por el más de millón y medio de firmas de ciudadanos que defendemos la convivencia armónica de las redes pública, concertada y privada, hemos solicitado que no se acepten en el trámite parlamentario los textos y enmiendas que ocasionan un grave perjuicio a una importante parte de la sociedad que elige libremente, promueve y trabaja en centros de enseñanza concertada y de educación especial.



La Plataforma volverá a pedir la retirada de esta Ley frente al Congreso de los Diputados este Jueves 19 de Noviembre, coincidiendo con la votación en el Pleno del dictamen elaborado por la Comisión de Educación. Además, como parte de las acciones de la campaña “Más Libres, Más plurales, Más Iguales”, el próximo domingo 22 se celebrarán en Madrid y numerosas capitales de provincia manifestaciones con vehículos en defensa de la libertad de enseñanza y contra la Ley Celaá.

PLATAFORMA MÁS PLURALES

masplurales@gmail.com

Portavoz: Jesús Muñoz de Priego:

jmunozdepriego@munozdepriegoyperz-abogados.com

www.masplurales.es